

Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	ANDALUCÍA
Municipio	CÓRDOBA
Inmueble	Catedral de la Asunción de Nuestra Señora
Dirección	
Ubicación	Postigo de la Leche
Nombre	Santa Victoria
Medidas	Diámetro 82 cm Borde 9 cm Altura 74 cm Peso aproximado 319 kg
Autor campana	
Año fundición	1769



Inscripciones, decoraciones	<p>La campana tiene una breve inscripción en latín y español con numerosos errores ortográficos en la parte superior " #SANTA# #VÍCTORÎA# #ORA PRONOVÎS# #AÑO# #DE# #I769# " En caso de escribir en latín debieron poner SANCTA VICTORIA ORA PRO NOBIS ANNO I769, mientras que en español pondrían SANTA VICTORIA RUEGA POR NOSOTROS AÑO DE 1769.</p> <p>En el medio hay un escudo episcopal donde dice "DISCERNI SOLA VIRTUS HOM HOM PAR" que Arte en Córdoba traduce como "SOLO LA VIRTUD DISTINGUE AL HOMBRE IGUAL AL HOMBRE" pero que proponemos traducir como SÓLO LA VIRTUD DISTINGUE A UN HOMBRE DE OTRO.</p> <p>El escudo episcopal es de D. Martín de Barcia (que fue obispo de Córdoba de 1756 a 1771) y que antes había sido obispo de Ceuta. Episcopologio de la Diócesis de Córdoba. En esta campana el escudo está escrito con la variante "DISCERNI" en vez de DISCERNIT, lo que demuestra que cada escudo se realizó de manera individual, al menos en su epigrafía.</p> <p>La campana presenta puntos sobre las íes, algo inusual en epigrafía campanera. Se distinguen así las "I", representadas con un triángulo superior (que nosotros transcribimos como Î) y la J, que se indica como "I" pero esta vez sin acento.</p> <p>Debajo del escudo episcopal hay una cartela donde dice "SIENDO OBRERO / EL S# D# DON CAIETANO / CARRASCAL / DELGADO" que interpretamos como SIENDO OBRERO EL SEÑOR DOCTOR DON CAYETANO CARRASCAL DELGADO.</p>
------------------------------------	---

Toques actuales	Exhibición permanente
Conservación	Las asas fueron desbastadas, en tiempos recientes, para asentarlas mejor, haciendo desaparecer los restos originales de la fundición. La campana tiene una grieta, en el pie, debida seguramente a un exceso de contrapeso del yugo y un uso excesivo del volteo.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido a su interés patrimonial.
Propuestas	La campana debe ser soldada y limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo, prolongación de madera en el yugo). La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos, ubicado de modo que la estructura articulada pueda oscilar, adaptándose a los movimientos de la rueda de volteo. Este mecanismo no impedirá el toque manual, y deberá estar ubicado de modo que no constituya un peligro para los posibles visitantes de la torre. Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.
Autores del registro	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha del registro	04-10-2006

Información completa: [Santa Victoria Catedral de la Asunción de Nuestra Señora - CÓRDOBA](#)